



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 178GG

I.F. N°178/01.07.2025

I.F. N°054/04.03.2025

I.F. N°278/14.10.2024

I.F. N°116/06.05.2024

Informe Financiero Sustitutivo
Proyecto de ley que regula sistemas de inteligencia artificial
Boletín N°15.869-19

I. Antecedentes

El presente informe financiero actualiza a moneda 2025 los gastos asociados al proyecto de ley, manteniendo vigentes todas las disposiciones establecidas en los Informes Financieros precedentes.

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

La implementación del presente proyecto de ley **irrogará mayor gasto fiscal** en lo que refiere a la contratación de un jefe de departamento en la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, profesional grado 4, con una remuneración que asciende a **\$55.203 miles anuales**.

El mayor gasto fiscal que represente la aplicación de esta ley durante su primer año presupuestario de vigencia, será financiado con cargo a los recursos que se contemplen en el presupuesto del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y en lo que faltare, el Ministerio de Hacienda podrá suplementarlo con cargo a los recursos de la partida del Tesoro Público, de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

III. Fuentes de Información

- Ley de Presupuestos del Sector Público 2025.





Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 178GG

I.F. N°178/01.07.2025

I.F. N°054/04.03.2025

I.F. N°278/14.10.2024

I.F. N°116/06.05.2024



[Handwritten signature]
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

